

REGIONAL GUAJIRA RENDICION DE CUENTAS

Cultura en Derechos Humanos y DIH: Programa de radio “la Guajira al derecho”:

Con este se pretende impulsar la educación en Derechos Humanos, le apunta a promover y ejercitar el desarrollo individual y colectivo basado en el respeto de los Derechos Humanos orientados al reconocimiento del otro y a promover y divulgar el ejercicio de acciones de respeto de la dignidad humana.

Victimas: Se construyó el Concepto que sustenta el criterio de identificación del Sujeto de Reparación Colectiva, en el pueblo Wayuu consensuado con las Comunidades, intelectuales y dirigentes de este pueblo, con el fin de que las comunidades wayuu accedan al registro de su condición de víctimas del conflicto armado ante la Unidad de atención y reparación integral a las víctimas, aplicando enfoque diferencial.

Derechos económicos, sociales culturales, colectivos y de medio ambiente: Audiencia Defensorial “Crisis Humanitaria en el Departamento de la Guajira”:

Debido a la grave situación que padecen los habitantes del Departamento de la Guajira, es especial la población indígena wayuu, derivada de múltiples situaciones entre otras , contaminación y falta del recurso hídrico , falta del suministro del agua potable , deficiencias alimentarias y nutricionales , muerte evitable de niños, niñas , adolescentes wayuu , hacinamiento carcelario y violaciones al Derecho a la Educación realizo visitas humanitarias y verificación en territorio en las Rancherías indígenas Malawinkat, Los Ciruelos, y Jine entre otras de los municipios de Riohacha, Manaure y Uribí. Esta actividad culminó con la Resolución Defensorial No. 065 en la cual se realizan recomendaciones a instituciones del Orden nacional y local “para la implementación de políticas públicas sostenibles, con enfoques diferenciales, de género y territoriales, que brinden una solución definitiva a los no poco padecimiento de los habitantes de la Guajira y en particular, del pueblo wayuu.

Fortalecimiento institucional: Mejoramiento de la Infraestructura fisca a través de la Adquisición de la Nueva Sede de la Defensoría del Pueblo Regional Guajira:

Mediante convenio Interadministrativo No. 042 de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Gobernación de la Guajira y la Defensoría del Pueblo, por valor de 2.175.560.000 millones de pesos se logró la compra de 1.280.72 metros cuadrados del antiguo edificio del ISS en la Guajira. Lo anterior mejoro el hacinamiento de los funcionarios, la atención al público y las funciones desarrolladas en la parte misional de la Regional



SORAYA ESCOBAR ARREGOCES

DEFENSORA REGIONAL GUAJIRA